

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

4919 *Resolución de 4 de febrero de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de componentes y dispositivos necesarios para la actualización del equipo de angiografía vascular del Hospital Universitario Virgen del Rocío del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el Marco del Programa Operativo Feder-Andalucía 2007-2013.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones.
 - c) Número de expediente: 61W9IAI.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de componentes y dispositivos necesarios para la actualización del equipo de angiografía vascular del Hospital Universitario Virgen del Rocío del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el Marco del Programa Operativo Feder-Andalucía 2007-2013.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Notificación al interesado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 04/11/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 545.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 545.000,00 euros. Importe total: 659.450,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18/11/2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 01/12/2015.
 - c) Contratista: Philips Ibérica, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 545.000,00 euros. Importe total: 659.450,00 euros.

Sevilla, 4 de febrero de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160005550-1